

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE GUILCAPI
TOUR SERVICES GUILCATOUR C.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito Provincia de Pichincha , el día de hoy 31 de Marzo del 2018 a las 12h00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. Colon y Versalles , de esta ciudad, se reúnen los Socios de GUILCAPI TOUR SERVICES GUILCATOUR C.A. el Sr. Angelito Orlando Guilcapi Ocaña, propietario de 792 Acciones de 1 dólar cada una, y la Srta. Cristina Verónica Calderón Tandazo propietaria de 8 Acciones de 1 Dólar cada una. Al encontrarse representado el cien por ciento del Capital Social y de los Socios de la Compañía GUILCAPI TOUR SERVICES GUILCATOUR C.A. ; deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de SOCIOS, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el único punto del orden del día:

1. APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Conforme los Estatutos dirige la Junta le Señorita CRISTINA VERONICA CALDERON TANDAZO, en calidad de Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta el Señor GUILCAPI OCAÑA ANGELITO ORLANDO, en su calidad de GERENTE. Constatado el quorum y encontrándose presente la totalidad del Capital Social y de los Socios, la Señora Presidenta dispone tratar y resolver el único punto del orden del día: **APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL 2017 DE LA COMPAÑÍA GUILCAPI TOUR SERVICES GUILCATOUR C.A.**

Luego de varias deliberaciones y al conocer el informe económico del Gerente General, se procede a aprobar los Balances por el Ejercicio Económico del 2017 en todo su contenido. Y sin modificación alguna en lo posterior.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto el único punto de la agenda y al no tener otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para elaborar la presente Acta.

Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, la que es ratificada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h15 para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las cualidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo certifica.



CRISTINA VERONICA CALDERON

PRESIDENTA DE LA JUNTA

SOCIA



ANGELITO GUILCAPI OCAÑA

SECRETARIO DE LA JUNTA